COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL (CEN) 2022

AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES
Alameda 1603, Edificio Tucapel Jiménez A. Santiago de Chile

COMUNICADO N° 1

Constitución CEN y plazos

Estimadas/os asociadas/os a la ANEF

La Comisión Electoral Nacional (CEN) de la ANEF, constituida con fecha 03 de marzo del presente año, estaremos informando por esta vía, de las definiciones que iremos adoptando durante el proceso electoral que está en desarrollo y que, por mandato de la Asamblea General de junio de 2021, estableció como plazo para la realización de las votaciones en abril de 2022.

Las votaciones se realizarán en 5 semanas más, por lo que solicitamos toda la comprensión y apoyo en una difícil tarea que tiene como complejidad la realización en una fecha muy cercana. Esto implicará que son necesarios ajustes a los procesos electorales habituales, acortando algunos plazos, pero manteniendo hitos y procedimientos reglamentarios.

Solo con la colaboración de todas/os lograremos cumplir con este proceso democrático y cuyo fin es el mantener nuestra organización sindical, saliendo fortalecida del proceso.

Por la presente informamos:

1.- Antecedentes de las elecciones ANEF 2022

En atención a lo acordado en las Asambleas Ordinaria del 24 de junio y la extraordinaria de fecha 27 de octubre, ambas del año 2021, se resolvió ampliar el plazo de la Mesa Directiva de la ANEF, hasta abril de 2022, y realizar las elecciones en esa oportunidad. En la misma instancia se llamó a postular a la Comisión Electoral Nacional (CEN) y se procedió a la elección de los integrantes de este.

2.- Constitución de la Comisión Electoral Nacional (CEN) e integración de la Mesa

Mediante citaciones enviadas por el Directorio Nacional de la ANEF a principios de febrero de 2022, las/os dirigentes elegidos fuimos convocados para constituirnos como CEN y después de 3 intentos en distintos días y horas, esto se logró con fecha 03 de marzo de 2022.

Atendida la asistencia de 10 de los integrantes y existiendo quorum se acordó la definición de las responsabilidades del CEN, quedando de la siguiente forma:

Sra. Meribel Castillo Abarca, presidenta

Sr. Marcelo Tapia Valenzuela, vicepresidente

Sr. Eric Ramírez Varas, secretario general

Sra. Julia Chaparro Ayala, Primera comisaria

Sra. Noemì Salinas Polanco, Segunda comisaria

Sra. Andrea Espinoza Gajardo, delegada

Sra. Ana María Loyola, prosecretaria

Sr. Jorge Marín Gangas, delegado

3.- Cronograma electoral

Atendido lo resuelto en Asamblea General de la ANEF, en cuanto a realizar las votaciones en el mes de abril de 2022, es que se acordó por parte del CEN, realizar el evento electoral los días **28 y 29 de abril de 2022.**

Mediante acuerdo adoptado con la Directiva Nacional ANEF, es que los plazos para efectos de puesta al día de todas las asociaciones que adhieren a nuestra organización, se han ampliado hasta el **domingo 27 de marzo de 2022**, debiendo las asociaciones estar al día en sus pagos al 31 de diciembre de 2021, para poder participar del proceso electoral.

Desde el **lunes 28 de marzo**, se estará publicando las asociaciones que serán parte del padrón electoral y se les solicita a las asociaciones que tienen sus pagos al día que comiencen a remitir desde ya la información de sus asociados, para efectos de conformar el padrón electoral.

Miércoles 30 de marzo, se publicitarán los padrones electorales definitivos.

Jueves **31 y viernes 1 de abril**, serán los días para la inscripción de candidatos, entre las 10 hrs y hasta las 17 hrs.

Los días **4 y 5 de abril** se realizará la revisión de antecedentes de las/los candidatas/os**.**

6 – 7 abril: recepción de correcciones de observaciones, de parte de las/los candidatas/os.

11 de abril: sorteo de listas y publicación de candidaturas

28 y 29 de abril: Votaciones nacionales, regionales y provinciales ANEF 2022 – 2024.

4.- Comunicaciones

Se solicita a todas las directivas de las asociaciones dirigir sus correos con la información solicitada, y de ser necesario, hacer llegar consultas y observaciones y en especial remitir sus padrones al correo electrónico del CEN: cen.anef2022@gmail.com

Esta será la vía válida de recepción de documentos y de la emisión de correos de parte del CEN.

COMISION NACIONAL ELECTORAL ANEF

Santiago, 24 de marzo de 2022